Biblioteca Nacional — Montevideo

OSCAR R. GONZÁLEZ
MEDICO-CIRUJANO-PARTERO
Ha trasladado su consultorio a la calle General Rivera (frente al Molino Cosentino)
Horas de consulta de 2 a 4.
N 172Fo.

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

MARTES 28 de FEBRERO de 1928 | PERIODICO INDEPENDIENTE | 3.ª época—Año XXVII—N.º 2057

[illegible] y [illegible]
Escribano Público
Se encarga de asunto judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones arreglo de titulos y colocación de dinero sobre hipoteca.
Alejandro Gallinal 580; Florida Tlf. La Cooperativa

LECHERIA DE

DOMINGO ORLANDO
—Y—
JULIAN BENTANCOR

Venta permanente de leche. Se garante su pureza é higiene. Los análisis efectuados por la oficina respectiva es la prueba más evidente de la especialidad del articulo que ofrecemos.
Por pedidos dar aviso en esta imprenta. N 138 pte

QUITERIO OLARIAGA

PROCURADOR

Plácido S. Olariaga
Estudiante de abogacía y notariado

Tramitan sucesiones y asuntos judiciales y administrativos.
Escritorio: Calle Piedras 310 Montevideo; y en Florida casa del señor Gregorio Olariaga Ituzaingó 483.
Teléfono La Uruguaya 769 Central

Carlos María González
AGRIMENSOR
Calle Ituzaingó

GRANDIOSO CONCURSO

DE LA

Cervecería ORIENTAL

Guarde las tapitas metálicas de las botellas de Cerveza
"LA RUBIA" "LA MOROCHA"
y MALTA ORIENTAL

Por cada 6 tapitas se le dará un cupón para el gran concurso que regalará: Una Casa-Chalet, cinco automóviles, motocicletas, bicicletas, juegos de muebles, ortofónicas, radiolas, máquinas de coser y fotográficas, juguetes, etc., etc.

SOLICITE un carnet de CREDITO

Del nuevo plan de ventas a plazos a $ 1 por semana que iniciaremos

A. Costábile y Hnos.

Sastrería

Teléfono La Cooperativa 68—Teléfono La Uruguaya 64
Independencia 604—614 Florida

ESTANCIEROS!

La nueva marca de alambre de acero ovalado de alta resistencia y ductilidad

MARCA
TITAN
TITAN
REGISTRADA

Importado por: E. Real de Azúa
Representante en el Departamento de Florida M. Piñera Lalinde.
Escritorio Antolín Urioste casi esquina Independencia—Florida: N, 12 Pte

Overland 'Whippet'

1928

NUEVOS PRECIOS

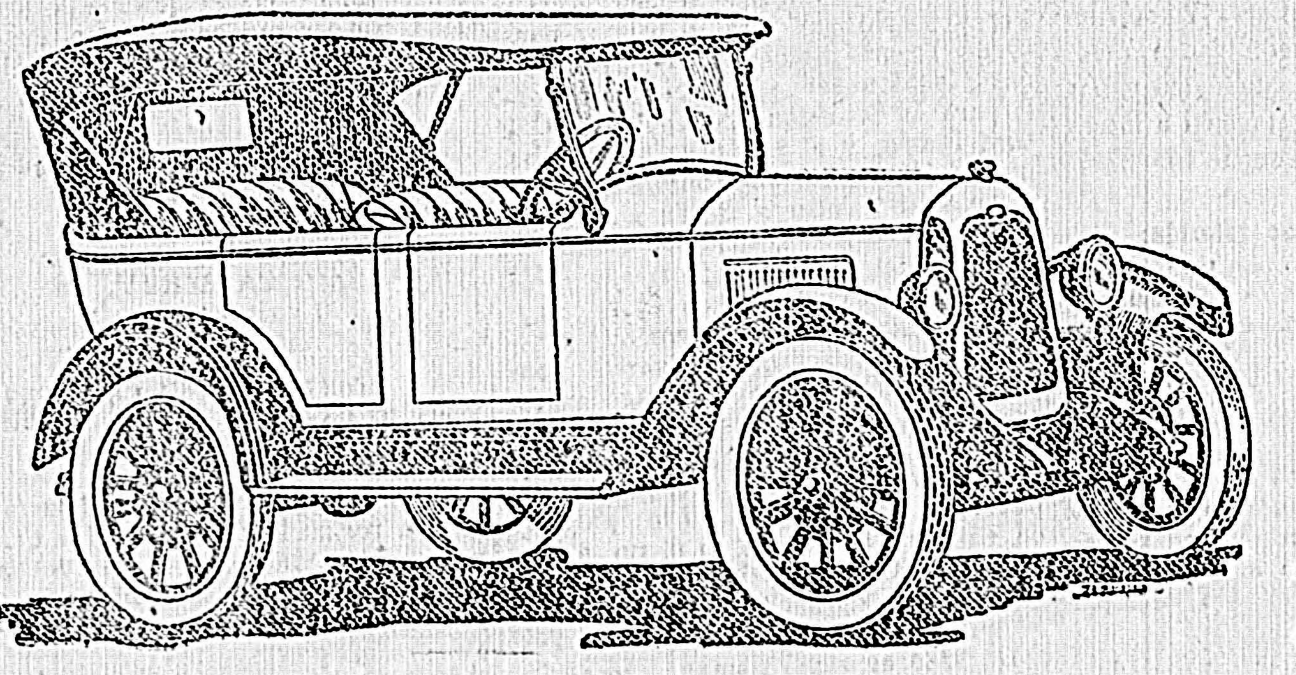

Ps.
1150
Ps.

Equipo completo, Paragolpes dobles niquelados, delanteros y traseros. Auxiliar armada

El sedan tapizado en fina pelpa de fantasía, colores variados, paragolpes dobles niquelados, delantero y traseros. Plafon interior de luz. Auxiliar completa

$ 1295 EL WHIPPEP ofrece mayor espacio interior que cualquier otro coche liviano. Se somete a la prueba de 100 horas de marcha continua y a la de 10 kilómetros de primera velocidad.

EL WHIPPEP cuyas caracteristicas hace dos años produjeron una revolución en la industria automovilistica, se ofrece ahora con los perfeccionamientos aconsejados por la experiencia del público uruguayo, colocandolo

Una vez más a la vanguardia y fuera de toda competencia

Roca Hnos.--Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Edcardo M. García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión María del Carmen Rodríguez de Alvarez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.
Florida, Febrero 16 de 1928. — GERARDO CENDAN.
N. 10 v. Mzo. 28

Discos los más modernos: si desea regalar búsquelos en la CASA RUY.

Concejo de Administración

FLORIDA

Habiéndose dispuesto por el Concejo de Administración llenar por concurso el puesto de Jefe de Máquinas y Taller de Mecánica del Corralón Municipal, se hace saber á los interesados que se encuentra abierto el período de inscripción hasta el primero de Marzo próximo á las diez horas.

Los aspirantes deberán concurrir á la Secretaría del Concejo solicitando su inscripción. Oportunamente será fijada la fecha en que tendrá lugar el Concurso de acuerdo con el programa respectivo y que los interesados podrán examinar en la citada Secretaría.

Florida, Febrero 16 de 1928
ANTONIO M. FERNANDEZ (hijo).—Pte.
FRANCISCO L. LOPEZ—Srio.
N. 27 v. Febrero 28.

Pompas Fúnebres

Comunico al público que he adquirido recientemente un moderno servicio de pompas fúnebres, con lujoso vitrau y candelabros, a base de electricidad.

Está en exhibición en el local Ituzaingó 483 (Al lado de la Administración de Rentas).

Cuento con ataúdes de todas medidas, para los pobres, a bajos precios
Gregorio R. Olariaga

Director y Administrador:
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 28 DE FEBRERO DE 1928

El nuevo impuesto departamental

Apelado por el tercio de D. Departamentales

A continuación damos publicidad a la apelación interpuesta ante la Asamblea General por el tercio de miembros de la Asamblea Representativa, contra el Decreto que crea un impuesto de uno por mil sobre el aforo de la propiedad rural.

Esta apelación de acuerdo con el Art. 79 de la Ley de «Gobiernos Locales» surte efecto suspensivo, con lo que de hecho, ya que no de derecho, se pone término a una cuestión que en los últimos dias tanto ha apasionado a la opinión pública.

Creemos casi excusado recalcar nuestra conformidad con la apelación deducida, porque conceptuamos que el nuevo gravámen es realmente oneroso si se tiene en cuenta el cúmulo de impuestos que gravitan sobre la propiedad rural y teniendo el mejor concepto de los integrantes del Concejo, no podemos explicarnos satisfactoriamente como pudieron proyectar ese nuevo tributo que en forma unánime resiste la campaña.

Abrigamos la convicción de que no se insistirá en la sanción de nuevos impuestos, por lo menos tan elevados como el que los diputados departamentales apelan en uso de sus atribuciones que les acuerda la ley. La opinión pública que rechazó el primer impuesto mucho menor que el actual, tenia forzosamente que reaccionar frente al que se creaba ahora que importaba una contribución mucho mayor, lo que como se dice en la exposición de los diputados apelantes ha sido tomado como una absoluta despreocupación por la apelación anteriormente interpuesta.

Y es lamentable que esto suceda, desempeñando el gobierno comunal hombres que ocuparon sus puestos por el voto expontáneo del pueblo y que fueron á ellas rodeados de prestigio, que equivocadamente exponen á ver aminorado. Y frente á un error, siempre humano, lo que corresponde es reconocerlo sinceramente y no incurrir más en el, procediéndose con sinceridad, sin dejarse arrastrar por pasiones, siempre malas consejeras y que no pueden tener asidero en hombres de gobierno que ocupan un plano superior, y á quienes es dable exijir procedan con ecuanimidad y altura. Y más necesaria se hace esa serenidad cuando á un asunto, perfectamente lógico y normal, se le dá una derivación á intereses personales que hacen odiosas las mejores causas.

Dice así la apelación referida:

Florida, 26 de Febrero de 1928. — Señor Presidente de la H. Asamblea General, Dr. don Duvimioso Terra.—Montevideo.

Los firmantes miembros titulares de la Asamblea Representativa Departamental, ejercitando el derecho que nos acuerda el art. 79 de la Ley 13 de Noviembre de 1919, venimos en tiempo y forma a oponer el recurso de apelación contra el decreto dictado con fecha 17 de Febrero del actual, por la referida Asamblea que crea un nuevo gravámen de un peso por mil sobre el aforo de la propiedad rural.

Fresca está aún la tinta que trazó la anterior protesta del tercio de los miembros de la Asamblea que integramos y todavía no ha podido V. H. resolverla, cuando nuevamente y con absoluta indiferencia frente a los apelantes, y lo que es peor frente al Pueblo que unánimemente protesta por el aumento del régimen impositivo, se sanciona un impuesto que es aproximadamente cuatro veces mayor del recurrido. Derecho había pues, a suponer que la mayoría del Gobierno Municipal de Florida frente a la legítima y perfectamente legal apelación interpuesta anteriormente, ha querido poner de manifiesto su absoluta despreocupación frente a quienes se oponen con razones suficientes al aumento de los tributos que paga ya el pueblo y que ante la apelación con efecto suspensivo interpuesta, echó mano al arbitrio de un nuevo impuesto, pero mucho más oneroso aún.

Argumentar, señor Presidente, sobre la notoria mala situación del País para soportar la inflazón de la carga impositiva, sería innecesario y haríamos demasiado extensa esta exposición. Los Poderes Públicos lo saben perfectamente y a diario vemos levantarse en el seno del Consejo Nacional, en la Tribuna del Parlamento y en las Instituciones Públicas más representativas, la palabra elocuente de los hombres más capacitados y prestigiosos que proclaman la necesidad de no crear nuevos gravámenes sobre la propiedad y más todavía la necesidad de encontrar la fórmula hábil que permita disminuir los existentes. Por otra parte ninguna otra razón, señor Presidente, justifica a nuestro juicio este aumento inconsulto y desconsiderado de los altos impuestos que soportan ya los habitantes del Departamento. El Municipio de Florida es rico, cuenta con crecidas rentas que le permiten atender con toda holgura sus obligaciones, lo que lo comprueba acabadamente la circunstancia de que en los dos períodos trienales anteriores ni las Asambleas Representativas ni los Concejos que se sucedieron se vieran obligados a propiciar el aumento del régimen impositivo, pudiendo solventar todos sus compromisos y aún cerrar más de un ejercicio, con superavits.

Y es precisamente en el momento más inapropiado de la vida nacional, cuando una honda crisis financiera pone a ruda prueba a los habitantes del País que a los Poderes Comunales de Florida, se les ocurre agobiar aún más al Pueblo con gravámenes que se tornan insoportables.

Es por estas razones, y otras muchas que suplirá ventajosamente el ilustrado criterio de V. H., que venimos a dejar interpuesto el recurso de apelación que nos acuerda la Ley.

Saludamos a la H. Asamblea con la mayor consideración y respecto.

Aparicio Vignoli, Isidro J. Pons, Lemes N. Calleros, Miguel I Aldama, Pedro Enrique Llanes, José M. Vignoli, Angel Silva y Acosta, Juan Pastorini Pedro B. Muraccioli, C. Gilberto Muslera, Victor Mendizábal.

CON "EL NACIONAL"

Vuelve el articulista de «El Nacional» en el número del 23 del mes en curso, a querernos envenenar con su ponzoña de escorpión. Al efecto nos acusa de culpas que solo existen en su imaginación calenturienta y enfermiza.

Vamos á evidenciar la falsedad de sus antojadizas afirmaciones en lo que respecta a la actitud observada por los riveristas en los nombramientos recaidos en ciudadanos de filiación nacionalista. No lo hicimos anteriormente por que es archi conocida esa actitud y por lo tanto una simplicidad el repetirlo. Pero ya que insiste y como la mentira y la calumnia a fuerza de repetirse, toman colorido de verdad si no se le desautorizan, vamos á citar los nombres de algunos de los nacionalistas que escalaron puestos públicos con el voto de los riveristas.

El doctor Campistegui en el Consejo votó a don Domingo Baqué—contra la oposición de Sosa y de la prensa batllista—vocal del Directorio del Banco de la República; al doctor Emilio Berro para el directorio del Banco Hipotecario; al doctor Mario Berro para el directorio de Ferrocarriles y Tranvias del Estado; al ingeniero Juan Smith (2 veces) y al ingeniero Rodolfo Fonseca (1 vez), para el directorio de las Usinas Eléctricas; dejó expresa constancia que votaría al doctor Aurelio Pereyra Núñez para el primer puesto de agente fiscal vacante que quedara; votó al señor L. Enrique Andreoli para la Comisión Nacional de Cultura Física; y al señor Arturo Carbonell y Migal, cuando apeló de una resolución del Consejo N. de E. Primaria, creemos que también lo votó para director del Instituto Normal de Varones. De esto no estamos muy seguros, pero cuando lo fuimos a ver al doctor Campistegui para que apoyara el nombramiento del estimado amigo y correcto funcionario, nos manifestó que lo votaría; «que si no querían los demás colorados llevar nacionalistas a los puestos públicos, que no lo pusieran en su camino, pero que él no estaba dispuesto á tronchar la carrera de ningun funcionario honesto, por cuestiones de cintillo» (textual).

Durante el breve tiempo que el Dr. Campisteguy lleva al frente de la primera magistratura de la nación ha puesto en evidencia su altura de miras, designando el jefe indiscutido del nacionalismo doctor Luis Alberto de Herrera para el cargo de Embajador Extrordinario ante el Rey y gobierno británico, gesto que mereció del agraciado una elogiosisima carta que publicó la prensa; al doctor Leonel Aguirre, figura destacada y periodista combativo del nacionalismo, delegado ante el Congreso Pan Americano de la Habana, y á don Francisco Piria su intervención activa en política, pero de marcada inclinación al nacionalismo, delegado ante el Congreso de Turismo de Buenos Aires. Y creemos que no se pensará que realizó tales designaciones porque dentro de sus propias filas le faltaran figuras descollantes á quienes elegir.

* * *

«Que nuestra propaganda se ha sindicado siempre por su intransigencia y como interesada? Solamente un extraviado o un mal intencionado puede hacer semejante afirmación.

Para nadie es un secreto que nuestra propaganda no ha tenido divisa cuando se ha tratado de defender los sagrados derechos del pueblo y que muchas veces por eso mismo se vió comprometida no solo la vida y tranquilidad de su director, sino también, hasta la tranquilidad de su familia.

Tan es cierto que nuestra propaganda no fué inspirada jamás por la intransigencia absurda y demoledora, que considerable número de los favorecedores de esta hoja, son nacionalistas de los más prestigiosos del departamento. Mas aún, durante la elección que llevó al Senado á ocupar la banca por Florida al prestigioso ciudadano doctor Alejandro Gallinal, convencidos de que serviamos los bien entendidos intereses públicos, atacando directamente el régimen colegialista que se preconizaba entonces, este periódico hizo una campaña decidida y porfiada, contra el oficialismo de la época, que nos valió su odio y persecución.

El nacionalismo, no contaba en aquel entonces con ninguna hoja de publicidad y las columnas de LA VOZ DE FLORIDA, fueron la tribuna pública desde la cual se puso de manifiesto y se atacaron los atentados contra el sufragio y los abusos de las policias electoreras. Tan es verdad ésto que al terminar esa lucha electoral, el doctor Gallinal nos honró con su leal amistad, hasta hoy mantenida, y que personalidades blancas del valimiento de los señores Antonio Maria Fernández, Carlos Mas y doctor Alejandro Fernández, le indicaran espontáneamente al que estas líneas traza, que recorriese el departamento con recomendaciones suyas, en la seguridad que la casi totalidad del nacionalismo se haría suscriptor, indicación que no aceptamos, porque no buscábamos con nuestra actitud ningun beneficio. Y los señores Fernández y Mas viven aún felizmente y pueden decir si esto es ó no verdad.

Y esa campaña, contraria al oficialismo, aparte de la satisfacción del logro de vehementes anhelos cívicos, qué beneficio de otro órden le reportó al director y propietario de esta hoja? Que contesten quienes, como el articulista, arrojan sombras sobre nuestra intachable conducta periodística, so pena de otorgarnos el derecho de que los califiquemos como vulgares calumniadores.

Sin embargo, apesar de esa noble actitud y de un ejemplar desinterés, no han faltado espíritus truhanescos que han pretendido echar sombras sobre nuestra reputación.

* * *

Dice el articulista «que bien sabemos que la gente de «El Nacional» jamás ha hecho «antesalas» ni recibió pingües beneficios de los poderosos.»

En primer lugar, dejamos constancia de que nosotros no nos hemos dirijido al personal de «El Nacional» que figura al frente de esa hoja, pues, sabemos que ninguno de ellos son autores de las falsedades que desautorizamos, y cuyos componentes nos merecen el mayor concepto, sino al articulista que desplazando la discusión del terreno razonado y sereno, desciende al personalismo con manifestaciones insidiosas y desprovistas de todo fundamento.

Juguetes, Juguetes, Juguetes: es el Paraiso de los niños la CASA RUY, en donde hay más 300 gustos.

Las últimas fiestas de Carnaval

Por más que durante toda la semana se han realizado fiestas en las que se ha rendido culto a «Momo» debemos circunscribirnos á los festejos oficiales de los dias jueves, sábado y domingo últimos.

Los cosos que tuvieron lugar durante las últimas horas de la tarde y en las de la noche, alcanzaron extraordinaria animación, especialmente el último día, en que la población se volcó entera, puede decirse, en la calle Independencia y Plaza Asamblea, dándole un extraordinario aspecto, pues, en la calzada era enorme la cantidad de vehiculos que transitaban y las aceras de nuestra calle principal estaban materialmente repletas de personas hasta el punto de hacerse dificultoso el tránsito.

Se jugó entusiastamente con serpentinas y papelitos, siendo muy numerosos los vehículos con alegres máscaras, como así mismo los que lucian adornos.

Los bailes populares de la Plaza Asamblea obtuvieron francos éxitos, y fué enorme la cantidad de parejas que danzaban entusiastas. En la noche del sábado el jurado se pronunció sobre la adjudicación de premios á los mejores bailarines, teniendo la Comisión de Fiestas la feliz idea de realizar una tómbola entre todas las parejas, distribuyendo premios, con lo que todos salieron satisfechos.

El domingo por la tarde fueron recibidas en el hall del Concejo las comparsas, á las que se obsequió cumplidamente haciéndose la adjudicación de los premios. Al retirarse lo hicieron todas unidas, confundiéndose los componentes de los numerosos conjuntos que en medio del mayor entusiasmo recorrieron las principales calles en medio de vivas y hurras, que alcanzaron a la Comisión de Fiestas, con lo que se demostraba la equidad y tino con que procedió.

Las tertulias del Centro Democrático, Club Florida (diurna y nocturna) y Club Uruguay resultaron brillantísimas, haciendo acto de presencia en ellas los elementos más prestigiosos de nuestra sociedad. El baile infantil del Club Florida, fué también brillante.

Son estas á grandes razgos las aristas más salientes de las fiestas realizadas durante el breve reinado de Momo, y nuestra impresión en general es que han sido de las mejores realizadas en los últimos años, por lo que la Comisión Municipal de Fiestas puede estár ampliamente satisfecha.

Como se pide

Gustosos publicamos la mesurada carta que nos envia el señor Angel Silva y Acosta, y en honor á la verdad cree esta dirección un sagrado deber declarar: que el señor Silva no solo no es empleado a sueldo de esta empresa periodistica, sino que jamás á tratado asuntos políticos que pueden afectar a su partido. Escribe, como lo han hecho muchos otros nacionalistas, algunos de los cuales hoy repudian a esta hoja y que se han servido de ella para defenderse de los ataques de sus propios correligionarios.

LA DIRECCION

Señor director de LA VOZ DE FLORIDA,—Presente.

«El Nacional» de ayer publica un suelto en el que se me hacen cargos por el grave delito de haber suscrito la apelación interpuesta por el tercio de los Diputados Departamentales de la Asamblea Representativa, contra el decreto creando un nuevo impuesto sobre la tierra.

No quiero dejar sin respuesta el injustificado ataque que se me hace y que comprende cuatro cargos, que contestaré por órden.

1.o—He concurrido muy pocas veces á las sesiones de la Asamblea Representativa porque no se me antoja concurrir y porque retirado por completo de toda actividad politica no he creido conveniente hacerlo, lo que no constituye causa para que no pueda ejercitar mis derechos como diputado en el caso de la apelación

2.o—La solidaridad que como Diputado se me exije con la mayoría del Concejo, porque esa solidaridad existió en la época de la primera Asamblea Representativa con el primer Concejo, de que formo parte, no tiene razón de ser, basada en tal hecho, por cuanto en aquella época no se planteó ningún proyecto de aumento del régimen impositivo y que de haber sucedido así se habría contado con la oposición de los miembros nacionalistas de la Asamblea porque el mismo repudio á nuevos impuestos que ha merecido de la opinión público, incluso los miembros mas representativos de mi partido político, se habría puesto en evidencia como en el momento actual.

Firmé la apelación porque ninguna resolución de la Agrupación Parlamentaria nacionalista ha declarado que este sea un asunto político, y por consiguiente nada me lo impedia.

3.o—No soy redactor rentado de LA VOZ DE FLORIDA, ni redactor en la acepción del vocablo, siquiera. Escribo en ella sobre temas de interés general con absoluta prescindencia de las cuestiones politicas, que jamás he tratado, ni podría tratar, tratándose de un periódico colorado, y conviene recordar que por ser una hoja independiente defensora en mil ocasiones de los propios nacionalistas, han sido muchos los correligionarios que han escrito en ella. El señor Román no es mi «patrón» como despectivamente se dice, ni yo estoy en situación de que él, ni nadie, me mande, porque poseo suficientemente arraigado el sentimiento de la delicadeza y la clara noción de mis actos, para aceptar la tutela indecorosa de nadie. Esto estaría bien para los serviles, para los testaferros, pero nó para una persona de dignidad.

4.o El hecho de haber documentado una deuda con el Tesoro Partidario solo demuestra mi honrado propósito de cumplir con éste. En la imposibilidad de cancelarla hice lo que hace toda persona honrada y decente, de documentarla para efectuar su pago el día que pudiera. Y decir que esto me inhabilita como Diputado para cualquier acto partidario es absurdo, pues, el partido tratándose de hechos anteriores á la elección debió haber empezado por no elegirme.

Y debo expresar mi extrañeza no solo frente à la poca nobleza que acusa el llevar a la prensa un hecho de esta naturaleza, si no de que se haga arma de antecedentes que deben pertenecer al dominio íntimo de las autoridades partidarias.

Y antes de terminar quiero agra cer á «El Nacional» órgano oficial la Comisión Departamental Nacio lista, y que en su programa esta el propósito de desterrar el perso lismo dentro de filas, el ataque de me ha hecho objeto. Seis fueron diputados firmantes de la apelaci pero solo yo me he hecho acreedor ese ataque.

Queda aclarada la «indignidad» q he cometido, como diputado depar mental y como nacionalista, y som mi actitud al fallo justiciero de la o nión serena, desapasionada y justa mi partido político.

A. Silva y Acosta

Casa Safi: Relojes y alhajas finas de gran valor última novedad solo encontrará en esta acreditada casa a precios muy convenientes. Calle Gral. Flores N.o 411. Tel. La Cooperativa N.o 94. Florida

Apertura de las Escuelas

El primero del mes entrante se reabrirán, vencido el término de las vacaciones, las Escuelas Públicas de toda la república.

Remitido

Nuestro distinguido y caballeroso amigo señor Isidro J. Pons, nos remite la carta que publicamos á continuación, en la que explica su actitud como Diputado Departamental, frente al nuevo gravámen sobre la tierra que recientemente sancionó la Asamblea Representativa.

Conociendo las prendas de carácter y rectitud del señor Pons no tenemos porque poner en duda que las causas que han motivado su inasistencia á las sesiones en que se consideró y sancionó el nuevo gravámen a la tierra son las que expontaneamente expresa.

He aquí la carta del señor Pons:

«Reboledo, Febrero 26/928.—Sr. Director de LA VOZ DE FLORIDA, don Maximino Román.

Muy señor mío y amigo:

Mucho le estimaré quiera publicar en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Que recién hoy fuí enterado por el periódico «El Nacional» de esa del decreto sancionado por la Asamblea Representativa del Dpto. donde créase un impuesto a la tierra del uno por mil sobre el aforo de la propiedad rural.

En mi caracter de Dipuutado Departamental quiero que conste que no concurrí a la sesión por no haber recibido ni el repartido ni citación para tratarse este asunto y que si no hubiera concurrido no le hubiera dado mi voto a este proyecto.

Muy agradecido saludo a Vd. muy atte. su amigo y S. S.

Isidro J. Pons

CHARLAS MONTEVIDEANAS

Abro esta interesante Revista Porteña «Atlántida» y leo «Plegaria del Sembrador» de cuyo texto saco este párrafo: «Mientras mucho se habla de los que recorren calles, de los que hacen ademanes, de los que agitan el aire, de los que cambian de sitio alguna cosa, (de los que papan moscas, añado yo) pocos recuerdan á aquellos que, inclinados sobre el surco, fabrican la sangre humana y le dan el calor que necesita».

¡Que forma magistral de retratar en las primeras líneas á los politicos y la esteril petulancia conque ellos creen que reforman y trasforman el orden social y hasta la faz del Planeta!

Porque está muy lejos hoy la política, de ser la noble ciencia de que hablada Platón. Hoy es un conjunto de actividades reñidas con el buen orden y la buena administración.

Consideren Uds. un jefe de familia que en lugar de ofrecer á sus miembros tutela moral y material, a que está obligado diera por tierra con todos los principios fundamentales, a fuerza de malos ejemplos, de holgazanería, de vicios, de despilfarros.

Muchas veces, muchas; las actividades políticas en lugar de servir para encarrilar las energías fecundas dedicadas al trabajo, sirven para sembrar el desaliento entre los propulsores del progreso. Y sin embargo, ¡que petulancia la del político, cuando cree que sus manos demiúrgicas hasta fabrican el aire que respiramos!

¡Y que reverentes las genuflexiones de las turbas de turiferarios!

En cambio como dice «Atlántida» cuan poca consideración se tiene para la célula social primera, para todos aquellos que alejados del vano bulticio ciudadano, forjan en la soledad hostil de los campos, con el trigo que comemos, la riqueza pública.

Para ellos no hay opiparas jubilaciones, al llegar á la edad media de la vida, solo hay el desamparo de la vejez, si no logran con largos años de ruda labor hacer alguna economía.

—

He leído la anécdota de un Rey de un lejano país de Oriente; es posible que se trate de uno de esos reyes de «Las mil y una noche» que deseando conocer la historia de los hombres para aplicarla á la ciencia de gobernarlos, encargó á varios sabios de su país le escribieran la historia que él necesitaba.

Los sabios se pusieron de inmediato á la obra, pasaron años, el alma del Rey ya guardaba melancólicamente alguna desilución y su cabeza blanqueaba, porque tenía algunas canas y entonces no se conocían los maravillosos elixires que prolongan la vida de los cabellos en la época presente, cuando se presentaron los barbudos sabios llevando en varios camellos la pesada carga de gruesos volúmenes en que muy por menudo se relataba la historia de los hombres. El Rey no tenía los alientos de su juventud, juzgó excesiva y prolija la obra y muy urgente la necesidad que él tenía de conocer en sustancia su contenido.

Pidió á los sabios que hicieran un trabajo más sumario y que apuraran la tarea.

Volvieron a pasar años, no tantos como la primera vez.

El Rey envejecía y su vida declinaba. Se presentaron los sabios ancianos y encorbados con diez gruesos volúmenes conteniendo la historia del gènero humano.

Gran desaliento experimentó el monarca al ver los gruesos infolios.

Pidió á los sabios que á la mayor brevedad le hicieran una síntesis de la obra porque de lo contrario se moriría sin poder gobernar aplicando tan fundamental conocimiento.

Poco demoraron los sabios; pero el Rey se moría clamando por la obra reducida á términos que le permitieran conocerla antes de abandonar su reinado.

Llegó el último instante del monarca, cuando se presentaban los sabios con la obra reducida á breves volúmenes y ante el inevitable final que impedía al Rey conocer la historia de los hombres uno de los sabihondos, achacoso y seco como un tronco de parra en invierno, se acercó al moribundo y le dijo en tres palabras la historia requerida: nacieron, sufrieron y murieron.

Tal es la realidad; nacer, sufrir y morir es toda la historia humana. Sin embargo ó necios ó ciegos queremos dar a la vida un carácter que no tiene. Nos hacemos la ilusión de que hemos nacido para gozar. Convertimos el placer y su búsqueda en único objetivo de la vida.

Solo anhelamos gozar, disfrutar de todo; la molicie nos encanta; somos poseídos por el dinero que poseemos y por el que nunca lograremos; nos olvidamos que el dolor y la muerte tejen como las arañas un hilo invisible á nuestro alrededor, dentro del cual pronto quedaremos aprisionados y que en todo nos parecemos a un muchacho glotón que conocí: se apropió frenéticamente de un durazno maduro y sabroso puesto á su alcance. Por temor de que se lo arrebataran lo precipitó en sus fauces anhelantes; pero como el durazno era grande, además tenía carozo y la prisa era mucha, quiso tragarlo entero. Y se le quedó atracado en la garganta. Lo mismo nos pasa con el placer que queremos apurar.

CREOLINA
MARCA
"LA BUENA ESTRELLA"
PARA EL
HOGAR, GRANJA Ó ESTANCIA

Plaza de Deportes

Basket-Ball

1.a División—Se previene a los interesados que el día 11 de Marzo dará comienzo en la Plaza de Deportes N.o 2, un Torneo Deptal. de Basket Ball de 1.a división, y estando abierta la inscripción hasta el día 4 de Marzo.

Premios—Para disputarse en este Campeonato, ha sido donada una hermosa Copa por el señor Félix Pascual Taranto y además la Comisión Deptal. de C. Física ha contribuído con un premio de 6 medallas para el cuadro que durante el Torneo demuestre mejores actos de cultura y comportamiento dentro y fuera del field.

Por bases y otros datos dirigirse a la Dirección de Plaza de Deportes.

La Dirección

Florida, Febrero de 1928.

VIDA FLORIDENSE

Centro Democrático

Con un extraordinario éxito se realizó el último baile de disfraz y particular que con motivo de las fiestas de carnaval, la directiva del Centro Demócrático, ofreció a sus asociados.

La concurrencia fué numerosa, donde un crecido número de máscaras entusiastas, dieron la nota de alegría y esplendor a esta fiesta social. Queda con este acto comprobado una vez más de los saneados prestigios que cuenta en nuestra sociedad el prestigioso Centro Democrático.

El asalto de esta noche

Un grupo de gentiles mascaritas se ha dado cita esta noche para llevar un asalto a la residencia de los esposos Fatorusso-Lafón Rodriguez.

A juzgar por el entusiasmo reinante, el prestigio de las figuras femeninas que organizan este asalto y la tradición de exquisita hospitalidad del hogar de los distinguidos esposos citados el acto de esta noche alcanzará, a no dudarlo muy lucidos contornos.

Próxima boda

Noticias recibidas de Montevideo nos enteran de que para el próximo mes de Abril ha sido fijado el enlace de nuestra distinguida é inteligente colaboradora señorita Everilda Peña Borragorría con el profesor inglés Sir August Julies Thomas, director de la Academia de Idiomas que lleva su nombre.

La gentil pareja, una vez realizado su enlace, partirá en viaje de placer a Rio de Janeiro, donde permanecerá una corta temporada.

Cambio de domicilio

Se ha trasladado a su nuevo domicilio en la calle doctor Alejandro Gallinal el señor José T. Martínez y flia.

Viajeros

Acompañado de su distinguida esposa Laura Tissoni, y de sus hijos Raúl, Beba, Chichí y Sarita, nos visitó de paso para Sarandí, el escribano Angel C. Asuaga.

—De su gira por campaña regresó el señor José María Grela.

—Estuvo en la ciudad el señor Jacinto Noria.

—Después de pasar una corta temporada en campaña, regresó el sábado a ésta la señora María Ceferina B, de Medero Cardona.

—Con procedencia de La Cruz, lugar de su residencia, estuvieron en la ciudad la señora Modesta S. de Perdomo, sus señoritas hijas Chicha y María y la señorita Blanca Echain.

—Partió ayer para Montevideo el señor Aparicio Vignoli.

—Regresó de la capital el doctor Oscar R. González.

—Nos visitan procedentes de Sayago la señora Elvira Cobrera de Gambarota y su hijo Pochocho.

—Regresaron de la Capital donde permanecieron una larga temporada, el señor Pedro R. Campá y su esposa Sara Solér Vilardebó.

—Del mismo punto el señor Salvador Carbonell y Migal, su esposa Pepa Más y Pardo y su hija Coralito.

—De su estancia en Molles el señor Carlos María Bidagaray, su esposa Mora Urioste Pastorini y su pequeño hijito.

—Estuvieron en Montevideo el señor Raul Schurman, su esposa Ema Pacheco y sus hijitos.

—Del mismo lugar retornaron el señor Julio Olivera Calamet y su esposa Perla Stuar Usher.

—De su estancia en Flores retornó acompañado de su esposa Elvira Lizazo y sus nenes el señor Aníbal Costa.

—Del mismo destino el señor Mauricio Costa, su esposa María Mercedes Urioste y sus hijitos

—De Montevideo el señor Juan Carlos Gascue y familia.

—De Palermo el señor Alberto Pastorini y su esposa Chucha Vignoli Cantero.

—Regresaron al Departamento de San José el señor Gualberto Gascue y su esposa María Luisa Pastorini.

—Para la Cruz la señora Elvira G. de Vannelli y sus Sta. hijas.

—Regresaron a Montevideo el señor Rosendo Casañas y sus hijas Rosalia Romilda Roma.

—Despúes de pasar los días de Carnaval en ésta, regresaron a Palermo el señor Eulogio Torres Negreira y su esposa Juanita Testa.

—Acompañado de su hijo Arturo nos visitó nuestro distinguido correligionario, señor Alfredo Lázaro.

—Se encuentra en Montevideo acompañado de su familia el fuerte comerciante de Tala de Castro señor Hector Luis Prandi.

—Despuès de visitar a su bella prometida la señorita Blanca Costa, retornó a Montevideo, nuestro inteligente colaborador, señor Julio Pons.

—Del importante establecimiento de campo que posee en Sauce de Timote, regresó el domingo a Montevideo el señor Manuel Fernández, acompañado de su esposa Rosita Prandi y de sus hijos Manuel y María Rosa.

Enfermos

Enferma en cama la señora Carmen O. de Lázaro.

—Guarda cama enferma María Angelica Taranto.

—Se encuentra enfermo un niño de los esposos Taranto Lorier.

—Ligeramente indispuesto el señor José Manuel Gutiérrez.

—Enfermo el señor Francisco dos Santos.

—Guarda cama enferma la señora Luisa S de Alvarez.

—Restablecido el señor Juan Carlos Pastorini.

—Muy mejorado el joven Ramón Costábile.

—Ingresará mañana al Sanatorio Florida con el objeto de someterse a una intervención quirúrgica, la señorita Carmen Rodriguez.

—Es muy grave el estado de salud de la señora Pilar I. de Rodriguez.

—Muy mejorada la joven señora Mita Urioste de Más y Pardo.

—Mejorada ha abandonado el Hospital Florida la señorita María Luisa González.

—En su residencia de Sauce de Timote se encuentra enfermo el jovencito Raul Perdomo Coito.

—Se acentúa la mejoría del niño Adolfo Gutiérrez Arcos, que fué operado de apendicitis hace pocos días.

—Restablecida la señora Angela Gil de Icasuriaga.

Sección bazar: Surtido muy bariado en artículos de plata y metal plateado acondicionados en hermosos estuches a precios sumamente bajos

Las ventas son al contado con este sistema compra Vd. un 30 ojo más barato. Joyería, Relojería y bazar de José Safi, calle Gral. Flores 411 media cuadra de la Escuela Industrial. Tel. La Cooperativa 94. Florida.

CAFIASPIRINA
significa la última palabra en eficacia contra los dolores de cabeza, muelas y oído.
Si tratan de vender a Vd. un producto similar, rechácelo, vaya a otra parte, y exija el legítimo que se identifica por la
CRUZ BAYER
estampada en cada tableta, tubo, cajita y etiqueta.
BAYER

BAYER
JABON
AFRIDOL
PARA LA HIGIENE DEL HOGAR

JABON DE CREOLINA
PARA BAÑO Y TOILET
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL • EVITA CONTAGIOS
PIDAN EL ÚNICO LEGÍTIMO

MERCADO DE FRUTOS

Lanas, cueros, pieles, etc.

LANAS.—La entrada sumó 28.500 kilos. Lo recibido de la actual zafra se eleva a 57.586.610 kilos.

Abrió el mercado en las mismas favorables condiciones del cierre último. Pueden considerarse posible de obtener los precios de $ 9.20 a $ 9.50 para las cruzas finas especiales y hasta $ 9.00 para las merinas supras.

CUEROS VACUNOS SECOS.—El mercado se presentó en el mismo estado de calma en q' cerrará la semana anterior. Algunos compradores siguen ofertando entre $ 7.40 y $ 7.50 por lotes superiores, pero no se conocieron ventas. Por lo tanto los precios deben seguirse considerando nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS.—Sumamente reducido es el interés que se demuestra por estos cueros.

PIELES LANARES.—El interés por estas pieles se mantiene pronunciado colocándose con facilidad todo lo que va llegando a plaza. Por lotes de estación bien adelantados, se obtiene alrededor de $ 4.70.

TRIGO.—La entrada última sumó 26.849 bolsas. En lo que va transcurrido del año han llegado 630.783 idem. El mercado abrió al principiar la semana, con regular animación en los negocios, colocándose unas 4.000 bolsas. Se pagó por artículo superior hasta $ 4.50. La exportación hasta la fecha por los puertos de Montevideo y litoral, asciende a unas 23.000 toneladas.

MAIZ.—Se recibieron 640 bolsas. Los arribos del año ascienden a 48.354 idem.

Los negocios se desarrollaron corrientemente y con precios firmes. Se pagó el común viejo hasta $ 5.45 y el nuevo a $ 5.40.

LINO.—La entrada consta de 7.363 bolsas. Desde el 1.º de Enero a la fecha han llegado 14.355 idem.

Este mercado estuvo algo más flojo, ofreciendo la exportación $ 5.55.

Edicto de matrimonio

En Florida y el día 23 del mes de Febrero del año mil novecientos veintioso, a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don SEVERO BOSQUE, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Calleros, domiciliado en La Macana; y Doña ALBERTA MARIA RUETOLO, de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en La Macana.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en LA VOZ DE FLORIDA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN P. GIANOLA.—Oficial del Estado Civil.

Edicto de matrimonio

En Florida y el día 18 del mes de Febrero del año mil novecientos veintiocho, a las 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BENIGNO DIAZ, de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad ciudadano legal, nacido en Provincia de Pontevedra, San Juan de Pozo, España, domiciliada en esta ciudad, y doña MARIA ANTONIA DELELIS, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en LA VOZ DE FLORIDA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

N. 31 v. Marzo 2

Edicto de matrimonio

En Florida y el día 22 del mes de Febrero del año mil novecientos veintiocho, a las 15. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don VICENTE TORRES, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma; y Doña ROSA ANTONIA PELLEREY, de veinte años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

JUAN P. GIANOLA.—Oficial del Estado Civil.

N. 32 v. Mzo. 2.

Concejo de A. Departamental

LICITACION

2do. y último llamado

Llámase á licitación pública para la provisión de carne, desde el 3 de Marzo al 30 de Junio de 1928, para cuatro puestos Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría donde podrá ser examinado por los interesados.

Las propuestas serán presentadas en sellado de $ 0.50, en la Secretaría del Concejo hasta el día veintinueve del corriente á las nueve horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.

Florida, Febrero 22 de 1928.

ANTONIO M. FERNANDEZ (h),
Pte.
FRANCISCO L. LOPEZ,
Srio.

N. 33 v. Febrero 29

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. E. Martinez García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Agustín González para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro de término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 16 de 1928.—GERARDO CENDAN.

N. 29 v. Mzo. 28.

Empresa de Autobuses

DE

Antonio Pérez Hernández

Hará servicio de autobuses entre esta ciudad y Montevideo, y viceversa, con dos coches, para los que regirá el siguiente horario.

SALIDAS

DE FLORIDA	DE MONTEVIDEO
A las 6 a. m.	A las 6 y 1|2 a. m.
« « 3 p. m.	« « 4 p. m

Todos los dias

CASA BROTOS

Taller de màquinas industriales

Confecciones en general. Bordados y Bainillas. Se confecciona lencería de todas clases. Modistería: Bajo la dirección de la profesora

Julieta Zabala de Brotos

Clases todos los días hábiles. Se atienden pedidos de la campaña

Avenida San Martin 2389, Montevideo

Umberto Z Carlevaro

CIRUJANO DENTISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO

Calle General Rivera 365, frente Molino Cosentino.

LOPEZ Y LLUGAIN

NEGOCIOS RURALES

Remates Ferias Mensuales

Local Asociación Rural de Florida

Jueves 22 de Marzo de 1928

Local 'Bascuas'	Local 'Castro'
Est. La Cruz	Arroyo de la Virgen
MARZO DE 1928	MARZO 12 DE 1928
Sábado	Lunes

Aceptamos consignaciones en nuestros escritorios

San José	Florida
Calle 25 de Mayo Núm 614	Independencia y J. I. Cardozo
Los dos Teléfonos	«Florida Hotel»

GOERZ
BOX
TENGOR

Fotografía y Optica

Somos agentes revendedores de la casa Pablo Ferrando

PERFUMERIA: GRAN SURTIDO DE PERFUMERÍA Y ARTICULOS DE TOCADOR

ESPECIFICO: TODOS LOS QUE VD PIDAN

Farmacia Añorga

N 107 pte

Esperanza de Sierra

TRADUCTORA DIPLOMADA

Calle ZABALA N.o

MONTEVIDEO

N.o 199 Pte

Aviso al pùblico

Que tengo las siguientes casas disponible para alquilar. He aquí sus ubicaciones, comodidad y precios.

Calle Rodò y W. Beltrán, local para comercio 9 $.—24 de Setiembre N.o 771 5 piezas, 2 altillos, cuarto de baño y claraboya 50 $.— Cagancha esquina Oribe 4 piezas con 20 mil metros de tierras aptas para Agricultura 18 $.—18 de Julio esquina General Enciso, cinco piezas y demás comodidades 24 $.—General Flores 207 una pieza y cocina 5 $.—Calle Rivera esquina Gallinal, 3 piezas y demás comodidades, precio convencional.—A. Sierra, esq. Cagancha $ 22.—W. Beltrán 3 piezas curto de baño y demás comodidades N.o 557 $ 12.—W. Beltrán 573, garage y demás comodidades 12 $—W. Beltrán 567, 3 piezas cuarto de baño y demás comodidades 15 $.— W. Beltrán 553, 4 piezas cuarto de baño y demás comodidades 25 $.—Rodó 715, 4 piezas y demás comodidades 14 $—A. Gallinal 658, altos 5 piezas y demás comodidades 25 $—Florida Blanca 3 piezas garage stud 20 $—W. Beltrán y L. E. Pérez 2 piezas y cocina 6 $.—A. Urioste 273, 3 piezas zaguan y cocina 17 $.

Tengo casas y solares en distintas zonas de la ciudad para vender.

N. 154 Pte. EUSEBIO LORENZO

Celina Cabrera Borda

CIRUJANO DENTISTA

Trasladó su consultorio a la Calle 25 de Mayo 505 esquina General Flores

Hora de consulta. dias hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5.

Carpintería Central

de

SALVADOR SIXTO

Taller de carpintería de obra blanca y de muebles.

Se hacen trabajos de muebles y composturas a precios que no admiten competencia. Se lustra a domicilio.

El taller está atendido personalmente por su dueño.

Prontitud y esmero, es el lema de la casa

Calle Ituzaingó N.o 651 esquina General Oribe.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LOS Dres.

GALMES Y GILMET

HORAS DE CONSULTAS de 8 a 10 y de 14 a 16

RIVERA 373 FLORIDA

197 pte

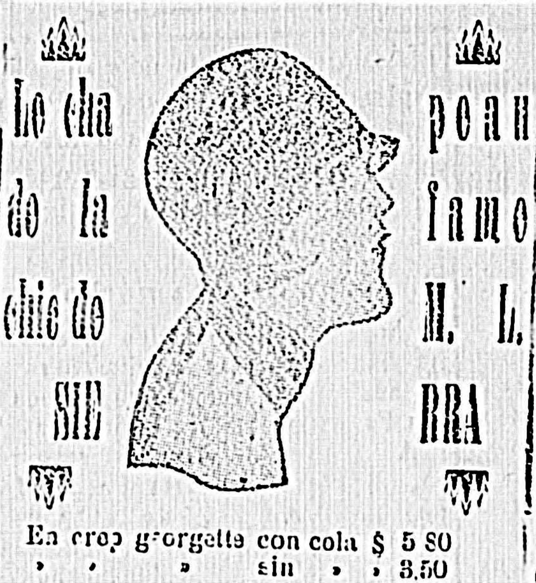

En crep georgette con cola	$	5 80
» » » sin	»	3,50
» » » con manto	»	6,50

Comunico a mis clientas que habiendo trasladado mi local de ventas y taller a la calle Antolín Urioste 436 al lado de la Fraternidad, he retirado de la casa Piccinino la existencia de sombreros que giraba bajo mi nombre, no teniendo sucursales en ninguna casa del pueblo.

N 21 v Abril 10

Toribio V. Martínez

ESCRIBANO

Escritorio Millán 2612 Montevideo

N 95 pte

Clases Corales y de Cantos

Accediendo á solicitudes particulares se inaugurarán el 1.o de Octubre clases *Corales* y de *Canto*, quedando desde ya abiertas las matrículas para inscribirse, en las siguientes condiciones: Clase Coral: $ 1.00 mensual y de Canto $ 3.00.

Joaquín Fiera

Calle 24 de Setiembre esq. General Flores.

Pedro Sáenz

Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.o 71 Florida

---

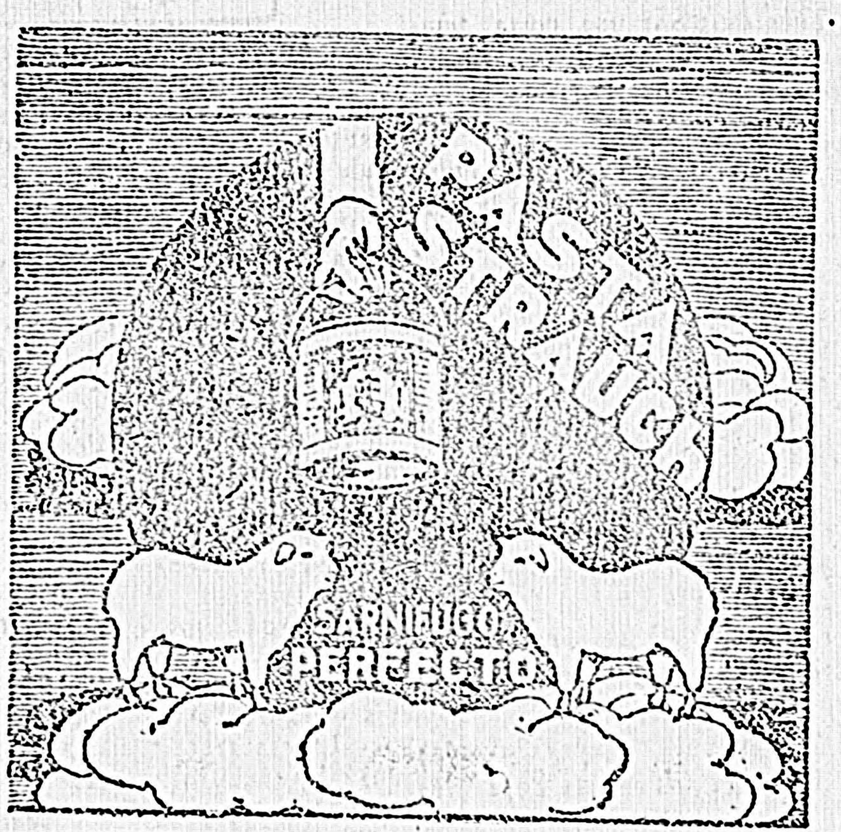

Agencia Chevrolet

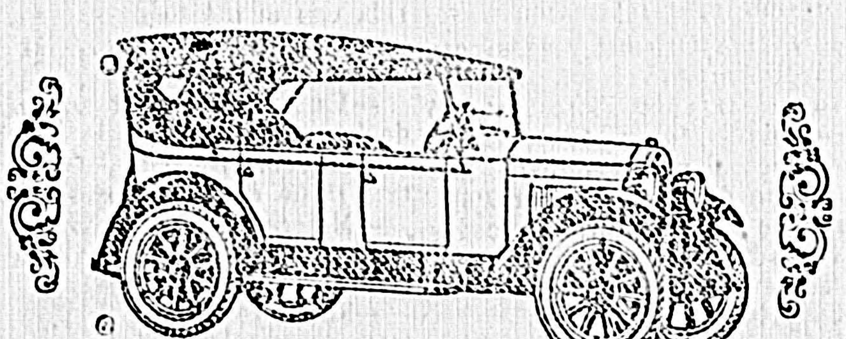

Comunico a mi clientela y al público en general que he trasladado la Agencia Chevrolet a mi local, calle Independencia e Ituzaingó, donde se ha anexado la Agencia Buick, que representa el señor **Juan Carlos Castro.**

En este nuevo local tenemos en exposición desde hoy, todos los modelos de éstas afamadas marcas, ofreciendo desde ya una demostración sin compromiso.

Florida, Enero 31 de 1928 **José F. Russo**

Andrés Le-Crossi

Y

Alcides B. dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 621, Florida

Teléfono La Cooperativa

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO

Calle Ituzaingó—Florida

Antonio M. Fernández hijo

Arturo A Abad

Escribanos Públicos

Hay dinero para préstamos.

Doctor Alejandro Gallinal frente Plaza Asamblea—Florida.

N 3 pts

Dr. Felipe Guerra

Medicina General y Niños

Consultas todos los dias de 8 á 9 y de 2 á 4—RAYOS X.

Teléfono La Cooperativa

N 118 p

Hotel y Restaurant «Moderno»

(Completamente reformado)

Atendido personalmente por su propietario

JULIAN VANRELL

(Ex Jefe del Gran Hotel Colón)

Servicio a la carte esmerado y económico.—Gran surtido de vinos nacionales y extranjeros.—Conservas de todas clases.—Corredores ventilados, cuartos de baños.—Grandes comodidades para familias y viajeros de campaña.—Tranvias en todas las las direcciones.—Cercano a la Estación Central.—Uruguay 1080 entre Rio Negro y Paraguay.

Teléfono 786, Central

NOTA: Comidas puramente al aceite.

N. 218 v. Mayo 15.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Martinez García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Melitona Pereyra de Franco para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento —Florida, Enero 31 de 1928. GERARDO GENDAN.

N 22 v Marzo 6

Empresa de construcción y carpintería mecánica

DE COSTABILE HNOS.

Especialidad en construcciones rurales y casas económicas para obreros y empleados. Se cuenta con máquinas modernas de carpintería para todo trabajo del ramo. Solicito planos y propuestas—Calle Manuel Calleros N.o 800. Tell. Las dos Compañías.

Fábrica de papel 'El Hornero'

Y LLAMADO A LICITACION

La Fábrica de cartón y papel de paja de Tissoni, Hnos. y Asuaga, oye propuestas por tres cientas a quinientas toneladas de paja de trigo, puesta enfardada en estación Canelones. Dirigirse á Calle Uruguay Nº 1.—Canelones.

Conservatorio Musical del Uruguay

Desde el 15 de Febrero quedaron inauguradas las clases de **TEORIA, SOLFEO PIANO Y CANTO**, contando con pianos de estudio.

Para más datos ocurrir al director profesor **JOAQUIN PIERA.**

Calle 24 de Setiembre esq. General Flores.

En inmejorable situación

Se vende una casa en Florida, al lado del «Florida Hotel». Para tratar con Eusebio Lorenzo en Florida, Antolín Urioste 411 y en Montevideo, Urquiza 3025.

N 200 pte